

ACREDITACIÓN PARA EL PARTIDO PERÚ VS COLOMBIA

POR LAS CLASIFICATORIAS A RUSIA 2018

La Jefatura de Prensa de la FPF invita a todos los medios de comunicación nacionales y extranjeros, al inicio de proceso de acreditación para la cobertura periodística del partido entre las selecciones de Perú y Colombia, a llevarse a cabo el próximo martes 10 de octubre de 2017 en la ciudad de Lima. Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. En un papel membretado original del medio periodístico –que incluya la dirección, teléfono y correo electrónico actualizado-, a través de un correo electrónico de la empresa solicitante, deberán indicar:
 - i) Nombre y apellido del periodista que solicitan acreditar.
 - ii) Número de Documento de Identidad
 - iii) Función que desempeñará en la cobertura (las radios deben manifestar si transmiten el partido o solo reportarán a sus programas).
 - iv) Los medios escritos deberán incluir a los reporteros gráficos en sus pedidos.
2. Los reporteros gráficos y periodistas deberán remitir sus solicitudes y fotos actualizadas en formato .JPG a las siguientes direcciones de correo electrónico:

prensa@fpf.org.pe
romina.antoniazzi@fpf.org.pe

Las cartas de acreditación que se envíen se estudiarán de conformidad con la Reglamentación FIFA vigente sobre el particular. Se tomarán en cuenta criterios como trayectoria en el ámbito deportivo y demás requisitos necesarios para el otorgamiento de la solicitud. No se aceptarán cartas de acreditación a periodistas firmadas por ellos mismos.

3. En el caso de que deseen enviar los pedidos de acreditación en físico – bajo los mismos criterios mencionados en el punto 1-, deberán ser enviados a la siguiente dirección:

Oficina de Prensa de la Federación Peruana de Fútbol:
Av. Aviación 2085 – San Luis. Teléfono 225-8236- 225-8237 Anexo 275.

Las solicitudes de acreditación de radio y TV serán revisadas y filtradas por Media Networks, debido a los derechos de transmisión.

No se acreditarán a los sitios Web particulares ni páginas de Facebook.

El cierre de la recepción de los pedidos será el **jueves 28 de setiembre de 2017, HASTA LAS 18.00 HORAS. NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES FUERA DE DICHA FECHA.**

4. **Importante:** Solicitar la acreditación no significa, de ninguna manera, estar acreditado. La aceptación de la solicitud no dependerá del orden de llegada. Rogamos a los medios que sean muy acuciosos en la elaboración de la lista y guardar un estricto orden de prioridad, debido a que la cantidad de acreditaciones por medio estará sujeta a las limitaciones del espacio disponible.

5. Cupos de acreditación por medios de comunicación:

Diarios deportivos	2 reporteros	02 fotógrafos
Revistas deportivas	1 reportero	01 fotógrafos
Diarios no deportivos	1 reportero	01 fotógrafo
Televisión sin derechos	1 camarógrafo	01 reportero
Radios con derechos	10 personas (periodistas, técnicos, narrador)	
Radios sin derechos	1 reportero	
Televisión con derechos	Pull especial	
Sitios Web	1 reportero o 1 fotógrafo (deberán especificar función)	
Agencias Internacionales	1 reportero	2 fotógrafos

OBSERVACIONES:

CAMPO DE JUEGO Y VESTUARIOS: No habrá acceso al campo de juego ni a los vestuarios para la prensa. Los reporteros gráficos, debidamente acreditados, sólo podrán ingresar a su posición designada alrededor del campo.

ES IMPORTANTE COMUNICAR QUE LOS PERIODISTAS QUE INFRINJAN ESTAS NORMAS Y, POR ENDE, SUS MEDIOS; NO SERÁN ACREDITADOS PARA LOS



PRÓXIMOS PARTIDOS DE LA SELECCIÓN, YA SEAN AMISTOSOS O DE CLASIFICATORIAS.

Para los que van a cubrir la Conferencia de Prensa, solo se asignarán 02 cupos por medio. Para entrevistas individuales con jugadores, los periodistas podrán dirigirse a la zona mixta designada para cada selección.

TELEVISIÓN: Los medios que soliciten ingreso al estadio con cámaras deberán contar, obligatoriamente, con la autorización de la empresa poseedora de los derechos televisivos para Perú, que está consignado líneas arriba.

Lima, 7 de setiembre de 2017.

Romina Antoniazzi M.
Jefa de Prensa
Federación Peruana de Fútbol